


**SERVICIO DE GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS**

Expte.: 3/2023 COMP.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
GERENCIA DE URBANISMO  
EDICTO**

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2024, aprobó el Proyecto de Reparcelación del ARI-DN-01 “*Fabrica de Santa Bárbara*”.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a los artículos 157.7 y 222.6 en relación con el artículo 156.3 del Reglamento General de la Ley 7/2001 de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, advirtiéndose que contra el referido acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, por quienes tengan la condición de interesados en el procedimiento y no hayan sido notificados personalmente, en el plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a los arts. 47 de los Estatutos de la Gerencia de Urbanismo (BOP 15 de septiembre de 2018) y 112, 121 y 122 de la Ley 39/15, del Procedimiento Administrativo Común.

El Proyecto de Reparcelación así como el acuerdo íntegro que se ha adoptado, podrá consultarse en el portal web de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente [Tablón de Anuncios — Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente - Ayuntamiento de Sevilla \(urbanismosevilla.org\)](http://urbanismosevilla.org),

Sevilla, fecha y firma ut infra  
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA  
P.D.  
EL OFICIAL MAYOR  
Fdo.: Fernando Manuel Gómez Rincón

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla  
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0jKIuEZoBW7qYkEXgDUug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mª Luisa Arcos Fernandez	Firmado	24/09/2024 14:53:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0jKIuEZoBW7qYkEXgDUug==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0jKIuEZoBW7qYkEXgDUug==</a>		

